

El uso político del miedo en la candidatura de Piñera

/ Opinión en La Nación. 26 de octubre de 2009

La principal promesa de la campaña de Piñera en materia de delincuencia es la presencia de diez mil policías en las calles, cumpliendo el viejo adagio político en orden a que, para ganar elecciones, hay que generar miedo por algo y buscar a quién echarle la culpa de aquello.

Aproximadamente un siete por ciento de los chilenos tienen entre 14 y 18 años, es decir, pueden ser juzgados bajo la Ley Penal Adolescente que empezó a regir en junio de 2007. Gracias a una aguda campaña comunicacional direccionada, este segmento de población se ha convertido en la suma de todos los miedos, en la fuente potencial de los males sociales y en una muestra de la supuesta necesidad de más seguridad.

De ahí las reacciones destempladas ante el informe que emitió la semana pasada la Corte Suprema, como evaluación al Sistema Penal Juvenil, cuya conclusión principal fue que se necesitaban reformas para evitar que los infractores adolescentes (que constituyen sólo un 5% del segmento total de jóvenes) tengan un trato como el de los adultos en material penal.

Al constatar eso, el máximo tribunal del país propuso instruir una justicia penal más especializada para jóvenes y modificar los criterios de detención en casos de flagrancia, de manera que si son sólo faltas, Carabineros únicamente deje citados a los menores, evitando su paso a centros de detención.

En 2008, los adolescentes detenidos sumaron cerca de 50 mil mayoritariamente por delitos como hurto, robo con violencia y desórdenes en la vía pública. Pero sólo cerca de un tercio de ellos son formalizados y, de este porcentaje, aproximadamente un 60% recibe medidas cautelares. De modo que, al menos en lo que a cantidad se refiere, el problema está bastante acotado. Pese a ello, se abusa de casos de menores delincuentes para referirse a terminar con la "puerta giratoria" y exigir, desde la derecha, que sean quienes cometen delitos los que estén tras las rejas y no las personas inocentes. La principal promesa de campaña de Piñera al respecto es la presencia de diez mil policías en las calles, cumpliendo el viejo adagio político en orden a que, para ganar elecciones, hay que generar miedo por algo y buscar a quién echarle la culpa de aquello.

Gracias a eso, hoy los chilenos tienen miedo: un reciente estudio de la Universidad Central reveló que el 65% de las personas están de acuerdo con el cierre de calles y pasajes para protegerse. Y respecto a tener a quién culpar, la derecha ha sabido focalizarlo: el programa de Piñera señala que se deben enfocar los recursos en la "prevención de conductas delictuales y rehabilitación de grupos vulnerables" en 109 poblaciones o villas que concentran a unos 700 mil habitantes en Santiago. Es decir, ha segmentado la delincuencia en un sector específico de la población constituido por pobres y marginados, siendo para él ése el origen de la criminalidad.

No es difícil imaginar qué tipo de intervención para prevenir el delito habría en un escenario de gobierno cuyos parámetros de acción están centrados en el cultivo del miedo, la búsqueda de culpables y la policialización de las calles.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..